



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 16
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del viernes nueve de septiembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria y de manera presencial en las Instalaciones del Instituto, los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dr. Héctor Viveros Viveros, Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha cinco de septiembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLaTA) periodo agosto 2022 a julio 2023 y revisión del Reporte de Autoevaluación (RAE) periodo agosto 2021 a julio 2022;
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició con la asistencia de los siete miembros que conforman el H. Consejo Técnico, por lo que se declaró quórum para iniciar la sesión.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad sin ningún asunto general.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 15 y al no haber observaciones se aprobó con siete votos a favor.

CUARTO. Respecto a la Planeación del Trabajo Académico (PLaTA), el Consejo Técnico revisó los objetivos y metas planteadas en las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión y tutorías, que fueron planificadas en el trabajo anual por cada académico adscrito al Instituto, correspondiente al periodo agosto 2022 - julio



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 16
Consejo Técnico**

2023. Posterior a la revisión y recomendación de algunas sugerencias en la planeación del trabajo registrada en la plataforma del Sistema de Información Académica por algunos académicos, el Consejo Técnico validó la Planeación de Trabajo Académico de 18 académicos adscritos al Instituto, faltando solo la validación del Dr. Juan Elio González de la Torre con número de personal 21362, quién no realizó el registro de su planeación de trabajo en la plataforma diseñada para ello, al hacerse valida su renuncia a la UV a partir del 30 de Septiembre. Respecto a los Reportes de Autoevaluación (RAE), El Consejo Técnico revisó la congruencia de lo que cada académico reportó con respecto al cumplimiento de metas y objetivos que fueron planteados en su Plan de Trabajo Académico en docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión y tutorías correspondiente al periodo agosto 2021 a julio 2022. La congruencia de lo reportado se constató mediante la presentación de evidencias, así como con el cumplimiento de las actividades y/o productos logrados por cada académico para el periodo indicado anteriormente. A continuación, se presenta una tabla con aquellos académicos que cumplieron totalmente y que fueron validados por el Consejo Técnico, así como aquellos que no entregaron evidencias.

No.	ACADÉMICO	Núm. de personal	PlaTA	RAE
1	Dr. Juan Alba Landa	2968	Validado	Revisado sin evidencias
2	Dra. Claudia Álvarez Aquino	21129	Validado	Revisado con evidencias
3	Dr. Armando Aparicio Rentería	15209	Validado	Revisado con evidencias
4	Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé	44054	Validado	Revisado con evidencias
5	Mtro. Héctor Cruz Jiménez	6542	Validado	Revisado sin evidencias
6	Dr. Edison Armando Díaz Álvarez	51396	Validado	Revisado con evidencias
7	Dr. Rafael Flores Peredo	34969	Validado	Revisado con evidencias
8	Biól. Juventino García Alvarado	7068	Validado	Revisado con evidencias
9	Dra. Susana Guillén Rodríguez	51118	Validado	Revisado con evidencias
10	Biól. Julia Hernández Villa	24503	Validado	Revisado con evidencias
11	Biól. Miguel Armando López Ramírez	8425	Validado	Revisado con evidencias
12	Dr. Juan Márquez Ramírez	21478	Validado	Revisado con evidencias



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 16
Consejo Técnico

13	Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández	19881	Validado	Revisado sin evidencias
14	Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	14777	Validado	Revisado con evidencias
15	Dra. Elba Olivia Ramírez García	6902	Validado	Revisado con evidencias
16	Dra. Virginia Rebolledo Camacho	15210	Validado	Revisado con evidencias
17	Dr. Cesar Ruiz Montiel	30215	Validado	Revisado con evidencias
18	Dr. Héctor Viveros Viveros	35481	Validado	Revisado con evidencias

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con diez minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera

Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona
Consejera alumna


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero